INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores accionistas:

Por medio de la presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el Informe anual de las labores y Actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico del 31 de Diciembre del 2.011, de la compañía ***INMOBILIARIA SALATI S. A****, con lo cual doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la Superintendencia de Compañías.*

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- ✓ *Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de* ***4.000 (Cuatro mil acciones) a $ 1.00*** *por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.*

- ✓ *La compañía en este año generó* ***ingresos por $ 65.400,00 (Sesenta y cinco mil cuatrocientos 00/100 dólares americanos)*** *Estos se originaron por los cobros de arrendamientos de bienes inmuebles generados en el ejercicio fiscal del 2.011, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de* ***$ 2.668.99 (Dos mil seiscientos sesenta y ocho 99/100 dólares americanos).*** *por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo mantenimiento en las instalaciones para el ejercicio fiscal del 2012, por lo que hemos tratado de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación para dichos mantenimientos*

- ✓ *En cuanto al mejoramiento de las instalaciones por mantenimiento, la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actúales, tal es el caso de la proyección de un nuevo ascensor para el edificio. Adicionalmente se está acondicionando pequeñas bodegas para cada piso, de tal manera que los inquilinos o usuarios del edificio tengan la facilidad de archivar sus documentos con las seguridades del caso.*

- ✓ *En el tema de los Impuestos Fiscales nosotros tenemos bien controladas el cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores los mismo que las inversiones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.011.*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 JUN 2012
GUAYAQUIL

- ✓ *En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.*

- ✓ *Así mismo dejo constancia que para el año 2.010 - 2011 estamos trabajando en la implementación de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2010 para que sirva de conocimiento para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, Una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.011 al Servicio de rentas Internas, se procederá a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.012.*

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,

Ing. César Jaramillo González
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
21 JUN 2012
GUAYAQUIL

Guayaquil, 15 de Marzo del 2.012